

METAS EN INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA EN COLOMBIA



**MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
COLOMBIA**

Megameta
Gobierno
Nacional

- A 2018, disminuir en un 8% la tasa de mortalidad prematura (30 a 70 años) por enfermedades no transmisibles (cáncer, EPOC, diabetes y cardiovascular)

Plan Nacional de Desarrollo (2014- 2018)

- En 2018, todos los departamentos contarán con el sistema de vigilancia nutricional poblacional implementado
- En 2018, 55 municipios con la estrategia de ciudades, ruralidad y entornos para los estilos de vida saludable implementada
- En 2018, tener 4 Instrumentos regulatorios para la prevención del exceso de peso
- En 2018, tener 5 Bancos de leche humana en funcionamiento (en la Región Caribe)

Plan Decenal de
Salud Pública
(2012-2021)

Plan Nacional
de Seguridad
alimentaria y
nutricional
(2012-2019)

- **Lograr que la población colombiana consuma una alimentación completa, equilibrada, suficiente y adecuada**
- A 2015, incrementar en 2 meses la duración media de la lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses
- A 2015, disminuir a 35.9% la prevalencia de sobrepeso y obesidad en hombres de 18 a 64 años; a 44.6% en mujeres de 18 a 64 años; y a 30.2% en mujeres de 13 a 49 años

Plan Decenal de
Salud Pública
(2012-2021)

Plan Nacional
de Seguridad
alimentaria y
nutricional
(2012-2019)

- **Contar con una adecuada oferta del grupo de alimentos prioritarios establecidos en el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Garantizar el acceso al grupo de alimentos prioritarios**
- A 2015, aumentar a 3'374.525, las hectáreas agrícolas sembradas de cultivos permanentes y transitorios de la Canasta SAN.
- A 2015, aumentar a 2'480.391, las hectáreas en producción en el territorio nacional por producto de la Canasta SAN.
- A 2015, aumentar a 8.3 el rendimiento agrícola promedio de los productos de la Canasta SAN (productividad: relación entre producción y área cosechada Tn/Ha).
- A 2015, aumentar a 3'837.363, las toneladas de producción pecuaria de la Canasta SAN.
- A 2015, reducir a 28,5% el porcentaje de la población bajo la línea de pobreza (línea de pobreza adoptada por el país, según el DNP).
- A 2015, reducir a 8,80% el porcentaje de la población bajo la línea de indigencia o extrema pobreza (línea adoptada por el país, según el DNP).

Plan Decenal de Salud Pública (2012- 2021)

- **Modos, condiciones y estilos de vida saludables.**

- A 2021, incrementar el consumo diario de frutas y verduras en la población en general.
- A 2021, incrementar anualmente en un 10% el número de puntos de distribución y comercialización de frutas y verduras a nivel departamental.
- A 2021, aumentar progresivamente los impuestos para los alimentos y bebidas que no cumplan con las recomendaciones definidas por la Organización Mundial de la Salud OMS.
- A 2021, lograr una disminución del consumo de sal sodio/persona/día a partir de la línea de base que se defina.
- A 2021, se logra incluir mínimo 300 minutos de actividad física a la semana en actividades asociadas a: caminar, realizar prácticas de senderismos, marchar, nadar recreativamente, practicar danza en todas sus modalidades, montar en bicicleta, patinar, y otras prácticas, que semanalmente se desarrollen en instituciones de formación de niños y jóvenes en la totalidad del sistema educativo.
- A 2021, se incrementa la actividad física global en población de 13 a 64 años.
- A 2021, se aumenta el tiempo dedicado y la calidad para la actividad física en todo el sistema educativo, con énfasis en la población escolar y en la primera infancia, a través de procesos lúdicos y pedagógicos, entre otros, que fomenten e incentiven el movimiento, el deporte recreativo y la sana competencia.
- A 2021, se incrementa por encima del 33,8% y el 5,6% respectivamente la actividad física caminando o montando bicicleta como medio de transporte
- A 2021, se implementa la estrategia Once para la salud en el 80% de las instituciones educativas con estudiantes de primaria y básica secundaria (10 y 12 años), en articulación con las Secretarías de Educación.
- A 2021, se aumenta anualmente el número de organizaciones aliadas que se vinculan y promueven estilos de vida saludable, la salud bucal, visual y auditiva y el control de las ENT, a nivel nacional.